

I. Municipalidad de Iquique

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

03 FEB. 2026

Prov.

1041

En Iquique a 03 de Febrero del año 2026, la

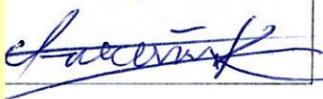
Comisión Electoral establecida con fecha 02 de Febrero del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CAM. SIRENAS Y DELFINES CAVANCHA IQQE.,

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 25 de Febrero del año 2026
- Horario : inicio 11:30 término 12:30
- Lugar y dirección : Sede Fredy Taberna
Junta Vecinal #22.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CAM LAS SIRENAS Y DELFINES CAVANCHA IQQE.

N°	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	<u>JUANA FARIAS CARVAJAL</u>	
2	<u>BEATRIZ FERRADA UPEDA</u>	
3	<u>ALBA NECUÑIR KLAUS</u>	

CAM. SIRENAS Y DELFINES CAVANCHA IQQE.

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msga.gob.cl/>

**CAM LAS SIRENAS Y
DELFINES CAVANCHA IQQE**
RUT: 65.248.592-8
Personalidad Jurídica N° 375907
Fundado el 1 de Noviembre del 2024

